

**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL COLOQUIO
CELEBRADO TRAS LA CONFERENCIA “AUTONOMÍAS,
FORALISMO, FEDERALISMO Y EL PROBLEMA DE LA
ORGANIZACIÓN DEL ESTADO” EN EL ENCUENTRO “XXV AÑOS
DE CONSTITUCIÓN, MEMORIA Y FUTURO DE LA ESPAÑA
DEMOCRÁTICA”, ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN RICARDO
DELGADO VIZCAÍNO EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO**

Pozoblanco, 20 de noviembre de 2003



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL COLOQUIO
CELEBRADO TRAS LA CONFERENCIA “AUTONOMÍAS, FORALISMO,
FEDERALISMO Y EL PROBLEMA DE LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO” EN EL
ENCUENTRO “XXV AÑOS DE CONSTITUCIÓN, MEMORIA Y FUTURO DE LA
ESPAÑA DEMOCRÁTICA”, ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN RICARDO
DELGADO VIZCAÍNO EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO**

Pozoblanco, 20 de noviembre de 2003

Moderador:

Tenemos todavía unos minutos, para tener con él un coloquio. Si alguien desea formular alguna pregunta, consideración o crítica a lo que ha indicado al Plan de racionalización del sistema de autonomía que el propone...

Tertuliano 1:

Señor Presidente, yo voy a hacer una alegación. Porque usted nos invitó al principio a que, si había alguna causa que le pudiera servir para mejorar sus planteamientos..., yo le voy a intentar explicar un poco. Usted ha hablado del gasto farmacéutico, es obvio que tenga yo que decir cuál es mi profesión... Yo es que creo...

Presidente:

¿Es farmacéutico? No, es que hay corredores de farmacia, farmacéuticos, mancebos...

Tertuliano 1:

Boticario, boticario. Farmacéutico.

Bueno, el gasto farmacéutico, denominado como tal, popularmente, la gente se cree que el farmacéutico es el culpable de que los gastos de la Sanidad suban. El farmacéutico no interviene en la dispensación nada más que en la dispensación de recetas. Nosotros estamos obligados por Ley y no podemos negarnos a dispensar lo que recetan, pero nosotros no recetamos. Y, es más, aquí, en Andalucía a iniciativa nuestra, tenemos un acuerdo, que se llama “precios y máximos”, que para rebajar el gasto farmacéutico, (ininteligible) gasto sanitario, nosotros propusimos, y así se está haciendo, un acuerdo de dispensar los principios activos siempre, siempre, pensando en el mejor precio del mercado, eso nos ha supuesto a nosotros un déficit económico grande, pero lo hemos hecho con la intención y el planteamiento de rebajar el gasto

sanitario.

Nada más que eso. Gracias.

Presidente:

Muchas gracias.

Pues, yo no culpo a los farmacéuticos. Se ha hablado del gasto farmacéutico, pero no culpo del gasto al farmacéutico. Yo creo que la culpa es del sistema sanitario. Yo tengo una propuesta, que no sé si hacer ahora, porque bastantes líos tengo como para meterme en otro, pero yo sí me gustaría que el farmacéutico dignificara su profesión. Porque empleamos unos buenos recursos económicos para formar a un farmacéutico, es decir, un especialista en química, etc., con cinco años de estudios, cinco años de estudios, que muchas veces simplemente se limita a lo que usted ha dicho, a dispensar fármacos, o dodos, o pañales, lo cual me parece bastante denigrante para una persona que ha estudiado una carrera universitaria tanto tiempo, y que sabe tanto de química.

Es verdad que Andalucía se están ensayando fórmulas, y en Extremadura, y en Navarra, y en todas partes. Pero, al final, tiene usted que reconocerme que el mes pasado se dieron los datos del crecimiento del gasto farmacéutico y, a pesar del principio activo más barato, etc., el gasto farmacéutico en Andalucía ha subido un montón.

Por lo tanto, no aquí...y Andalucía ha empleado más sistemas, ha empleado el sistema informático de que si usted va y le dice que le duele la cabeza, y dice el médico: tal pastilla, si no sale la receta por el ordenador, no puede recetarla, y tiene que explicarle después por qué receta eso que no viene en el ordenador, y receta otra, otra...

Mire, cuando vamos a un hospital, para que la gente sepa, el 33% de los ingresos hospitalarios de los ciudadanos españoles, el 33% de los ingresos hospitalarios es por mala administración de fármacos, que ya está bien. Por mala administración de fármacos, el 33% de los ingresos. Treinta y tres de cada cien ingresan en los hospitales por mala administración de fármacos. ¿Quién receta los fármacos? No el farmacéutico, el médico. Pero este médico no ha estudiado para saber de fármacos, el médico ha estudiado para intentar curar las enfermedades, pero el que sabe de fármacos es el farmacéutico.

Bien, cuando uno entra en un hospital y tiene a su marido enfermo, el médico cuando receta, no dice: tenga usted, señora, la receta, vaya a la farmacia de enfrente, y que le den las pastillas que tiene que tomar su marido. No. Llega el médico, hace un diagnóstico, pone un tratamiento y la enfermera le da a usted la pastilla. Una, si es una al día. Dos, sin son dos. Y tres, si son tres. Y durante dos días, tres días, cinco días. Pero, después se va uno a otra dependencia sanitaria, -como un hospital, que es un centro de salud- y ahí el procedimiento ya no funciona. Ahí ya no llega el médico y dice: oiga, señora, tenga usted estas pastillas para su marido. No, dice: toma usted esta receta y vaya usted a la farmacia de enfrente... ¿por qué? ¿por qué?

Segundo, si estuviera el farmacéutico en el centro de salud, en lugar de en la farmacia expidiendo medicamentos para lo que no ha estudiado, ha estudiado para

saber mucho de química y de farmacología, etc., si estuviera en el centro de salud, en la residencia de ancianos, en cada planta hospitalaria, no tendríamos la situación que se produce muchas veces, donde el médico diagnostica y le dice: póngase usted un Nolotil, una inyección de Nolotil. Y le pone la inyección de Nolotil para paliar el dolor y resulta que tiene una bajada de tensión a cinco. Bueno, pues no funciona el Nolotil, vamos a ponerle otro. Pero si es que el farmacéutico es el que sabe de eso, el farmacéutico es el que sabe de eso. Es decir, si el farmacéutico estuviera en los hospitales, en los centros de salud, y en las residencias de ancianos habría un gasto farmacéutico infinitamente mejor, el farmacéutico estaría cumpliendo dignamente con la profesión para la que ha estudiado, para la que ha estudiado, nos evitáramos disgustos de administración de fármacos que el médico no tiene porqué saber si está usted tomando un Nolotil o un no sé qué, y después de una reacción va a un hospital, sino que el que sabría sería un experto, un especialista, un farmacéutico. Ésta es mi fórmula, sé que no la voy a llevar nunca adelante en la vida, porque aquí han desaparecido, en España, unos poderes fácticos. Antes los poderes fácticos eran la Iglesia y la banca. Y habrán surgidos otros poderes fácticos: los tertulianos, no digo nada del Colegio Oficial de Farmacéuticos... Mucha tela.

Moderador:

¿Alguna intervención? Sí.

Tertuliano 2:

Hola.

Bueno, en primer lugar, es la primera vez que he tenido la oportunidad de escucharle, también, al igual que al profesor Herrero de Miñón. Y ahora entiendo un poco la fama que le precede, y entiendo que gane las elecciones, y, además, las vaya a ganar utilizando ese discurso, ¿no?

En ese sentido, le voy a decir un poco, -lo ha comentado-, creo que el discurso que ha empleado de consenso en un Estado descentralizado, efectivamente, es perfectamente lógico, quiero decir, una lógica aplastante. Se entiende, yo creo, que por cualquier individuo, independientemente de la tendencia política. Y, además una cosa a su favor, por lo menos es la primera vez que le escucho, y en ese sentido pues lo tengo que decir también, no solamente es lógico, sino que parece que se lo cree, lo cual es importante para un ciudadano, quiero decir, que cree en eso, ¿no? Sin embargo, le voy a hacer una pregunta que quizás le decepcione, es: la lógica y la política muchas veces no van unidas, igual que el sentido común no es el más común de los sentidos ¿Aunque esta propuesta sea lógica le asumiría su partido político en una situación de mayoría absoluta? O, le hago la pregunta de otro modo,... ¿Es viable políticamente...? porque el profesor Herrero de Miñón, antes ya había argumentado que..., que ni siquiera hacia falta tocar la Constitución para reformar un Senado en un ámbito de consenso como el que usted ha planteado perfectamente aquí. ¿Pero hay intencionalidad política como la hubo cuando los constituyentes de la actual Carta Magna lo hicieron? ¿A qué se está dispuesto a renunciar hoy, en el siglo XXI? O sea, imagino..., evidentemente el Gobierno no está dispuesto a renunciar a nada, lo ha dejado muy claro, pero, claro, las Comunidades Autónomas tampoco se ponen de acuerdo, depende de qué color sea, y depende de la disciplina del partido, porque hay disciplina de partido (ininteligible).

Entonces, claro, su propuesta no es solamente lógica, sino es la que tendría que ser para evitar estas situaciones. El problema que nos planteamos algunos ciudadanos es si hay suficiente calidad política, y voluntad política para esos acuerdos, ¿a qué se está dispuesto a renunciar? Y si su perspectiva es optimista o no. Porque, claro, en el terreno de las ideas efectivamente hay lógica, en el terreno político no lo veo del todo claro. Y quiero saber si realmente ve viabilidad, ¿no?, ...

Presidente:

Bien, le voy a contestar, con un anuncio, además. Yo hice ayer unas declaraciones y el señor Rajoy, candidato a la Presidencia del Gobierno del Partido Popular, dijo: yo estaría en condiciones de negociar con Rodríguez Ibarra, porque su modelo de Estado y el mío son muy parecidos. La idea era meterle una bofetada a Zapatero. Bien, para salir de dudas a su preguntas yo digo que ponga día y hora para negociar. Yo negocio en nombre del secretario general del PSOE.

Así que, esto que he expuesto delante de ustedes se lo expongo a Rajoy. Y mi secretario general no me va a desautorizar. Quiero decir que está al 100% de acuerdo. Pero tampoco Maragall, y tampoco Bono, y tampoco Chaves, porque lo que le he dicho ahí no es ni más ni menos que es una cosa que se llama "Documento de Santillana", que está firmado por todos los Presidentes y secretarios generales del Partido Socialista Obrero Español.

Luego, si Rajoy quiere negociar conmigo porque conmigo sí se entendería, y es el mismo modelo de funcionamiento del Estado, que diga día y hora para negociar conmigo. Mejor sería, para seguir la lógica política que usted decía, y muchos (ininteligible), es que Rajoy negociara con Zapatero, y yo con Fraga, que ha pedido hoy la reforma de la Constitución y algunas cosas parecidas a las que yo he dicho.

Así que, Fraga y yo nos pondríamos de acuerdo, porque Fraga sí sabe de Constitución porque la hizo y, seguramente, Rajoy y Zapatero no llegarían a ningún acuerdo, porque Rajoy ni la hizo, ni la quiso. Ahora, afortunadamente es bienvenido, pero eso sería lo lógico.

Pero si acaso él quiere negociar conmigo, éste es mi modelo, día y hora, estoy autorizado por mi secretario general para negociar en su nombre.

Y, ¿a qué habría que renunciar? Habría que renunciar a una mayoría muy cualificada. Es decir, casi todos los (ininteligible) que yo oigo, dicen: para hacer una reforma de este tipo, habría que contar con el mismo consenso con el que se apoyo la Constitución. Yo no estoy de acuerdo. Una cosa es hacer la Constitución y otra cosa es reformarla, porque si para reformar la Constitución hay que tener el mismo consenso, entonces estamos haciendo inviable la reforma. Es muy difícil que se dé la circunstancia histórica, como la del año 78, para poder hacer una Constitución por amplio respaldo. Ahora lo que hace falta es que el sistema funcione, y funciona consiguiendo los votos que el Título X de la Constitución establece para la Reforma de la Constitución. Si puede ser que haya un acuerdo del 90% de la Cámara, del Parlamento, perfecto, si solamente es la mayoría cualificada que exige, perfecto. Ésta es mi opinión.

Miguel Herrero:

Presidente. Yo había oído, cuando el Presidente Ibarra era parlamentario, con las constituyentes, y yo creo que incluso cuando al principio de la Legislatura siguiente, y siempre me había admirado su capacidad dialéctica, se estuviera o no de acuerdo con el fondo.

Ahora, voy a decir una cosa, y lo digo sabiendo todo el mundo que ni pertenezco al Partido Socialista, ni soy extremeño, ni (ininteligible), ni parece que en un futuro previsible vaya a ser nunca elector del presidente Rodríguez Ibarra. Pero con esa independencia que me da mi situación, sabiendo que además, no hablo nada más que como ciudadano de a pie, quiero decir que no he oído jamás, jamás, una versión de estadista sobre lo que España es y sobre cómo podría organizarse que la que esta tarde escucho aquí, del presidente Rodríguez Ibarra. Quiero dejar absoluto testimonio de mi total admiración hacia lo que ha dicho. Y creo que si una idea semejante de España y de la organización de Estado español, con reforma expresa o con acuerdos tácticos para ponerle en práctica paso a paso, se planteara seriamente, no sólo iba a contar el respaldo cualificado que prevé el Título X, sino con un respaldo tan amplio o superior al que presidió la elaboración de nuestra Constitución. Porque estoy absolutamente cierto que, desde un amplió diálogo, muchas fuerzas nacionalistas que hoy parecen ajenas a ese planteamiento, -que no es, por cierto, el planteamiento usual que se ha venido haciendo hasta ahora por uno u otro gran partido estatal, y que yo creo mejora con mucho el “Documento Santillana”, con mucho,- si esa idea de España y del Estado se planteara seriamente, creo que muchas fuerzas nacionalistas serían muy capaces de expresar su consenso y su apoyo a tal visión.

De manera que mi felicitación más cordial, mi testimonio de total admiración por lo que ha dicho y cómo lo ha dicho, y mi felicitación, presidente.

Presidente:

Muchísimas gracias, Don Miguel. Veinticinco años ha costado.

Yo coincidí con Miguel Herrero de Miñón en las Constituyentes, y cuando hicimos el Estatuto de Centros Escolares, de la Unión de Centro Democrático. Y él era un ponente cualificado en esa Comisión, incluso, además, nos invito a comer un día a los ponentes, y yo era un aprendiz, un muchacho de veintiséis años que aprendía de una persona tan cualificada como Miguel Herrero de Miñón.

Así que, que veinticinco años después me haya dado un elogio, ¡bueno!..., Ya me puedo retirar, Miguel, ya me puedo retirar.

Moderador:

¿ Ha quedado aprobado, eh?

¿Alguna cosa más?

... bien, pues, la verdad que el argumento da de sí para pasarse toda la noche, no quisiera yo forzar más la paciencia del público, ni del Presidente, ni tampoco tensar más el argumento, pero me quedo con las ganas de decir algo.

Yo también comparto con Herrero de Miñón...

Allí hay una persona... adelante

Tertuliano 3:

(Ininteligible)

Presidente:

Si no he entendido mal, es por qué Francia es un país centralista, y nosotros descentralizado. Sencillamente porque son dos realidades diferentes y distintas. España se formó de una forma, y la verdad es que se formó hace ya bastante tiempo, en el 1516 se terminó la unificación española, y Francia tiene una realidad diferente y distinta. Su sistema..., es decir, no es que un sistema sea mejor o peor que otro. Francia ha decidido... que, por cierto, está en proceso de descentralización interesantísimo, y llegará a ser un Estado parecido al que hay hoy en España. En este momento ya hay regiones francesas, que ya tienen Cámaras legislativas, con muy pocas competencias en materia legislativa y, por lo tanto, llegará al sistema que tiene España. Pero Francia es un Estado centralista, Alemania es un Estado federal, cada realidad se ha ido formando históricamente de una forma.

Lo que era imposible en España, desde mi punto de vista nunca ha funcionado, es mantener una uniformidad entre pueblos que no son uniformes, pero que tenemos que intentar conseguir que, sin ser uniformes y diferentes, tengamos un proyecto de vida común, respetando la diversidad, la diferencia, y la forma de pensar de cada uno. Pero en verdad, lo digo de verdad, un gallego es distinto de un extremeño, distinto. Un francés es igual, hasta la cocina es la misma. Si nosotros degustáramos la cocina española, cada región tiene la suya, no digo nada de la lengua, no digo nada de la cultura, las costumbres, las formas de ser, somos distintos. La grandeza es que conseguir que esto que es diferente, sea capaz de colaborar en común, de hacer un proyecto de país. Pero no es porque seamos..., yo soy economista, primero por interés y, segundo, convencido. Creo que así funciona mejor mi país que de la otra forma.

Segundo lugar, es que el centralismo (ininteligible) no ha traído más que desgracias. Desgracias. Yo sé lo que es la revolución industrial por lo que se contaban los emigrantes cuando venían a Extremadura. Pero no porque la viera pasar por allí.

Así que, yo en principio me hice autonomista porque el centralismo me iba muy mal. Como ahora soy un firme defensor de la revolución tecnológica del conocimiento, porque perdimos todas las revoluciones industriales en Extremadura. Así que no sé si esto me va a ir bien, lo que si sé es que no (ininteligible) revolución tecnológica, (ininteligible).

Entonces, Francia tiene su historia, se ha conformado un país con una forma distinta, y España tiene la suya. Y esto es la grandeza de Europa, que cada país se conforma de una forma diferente, y se organiza como cree oportuno, en función de la mayor eficacia y de la mayor comodidad de la gente. Es decir, lo importante es que para cada uno se sienta bien viviendo en España, siendo español de la forma que quiera, sin

obligarle nadie a compartir ni tus ideas, ni tu forma de ser, ni tu forma de estar. Cada uno como quiera. Dos condiciones, he dicho: respete usted la forma también la forma del otro, y sea solidario en un proyecto colectivo de país. Y tenemos la ventaja de que Francia solamente tiene una lengua, nosotros tenemos cuatro. ¿Eso puede ser o una desgracia o una ventaja? Yo creo que eso es una ventaja, el tener cuatro lenguas es un hecho cultural más amplio que tener solamente una, es más enriquecedor. Ya me gustaría a mí que los niños de las escuelas de Extremadura salieran hablando castellano, inglés, catalán, vasco y gallego, porque sería un ciudadano mucho preparado, mucho más formado, con más oportunidades en esta España.

O sea que, es que yo creo que tenemos que intentar conseguir..., es lo que pasa en la familia, ... ¿Por qué estos dos niños han salido tan distintos? Están educados de la misma forma, son diferentes. Son diferentes. Uno ha salido de una forma, otro ha salido de otra. Lo importante es conseguir que la familia permanezca, pero no quiera usted que los niños sean iguales, es que no lo son. Y como usted se empeñe en que sean iguales, al final tendrá problemas. Y los dos se irán. Y lo importante es conseguir que se sientan cómodos siendo distintos y diferentes, cada uno a su forma, cada uno a su manera, colaborando en un proyecto común.

Es decir, lo que veo mal en la política española, en estos momentos, es que a mí me gustaría, en lugar de pelearme con el señor Rovira, discutir con el señor Rovira para poder llegar a un acuerdo. Esto es lo que me gustaría, pero no tengo sitio dónde. No tengo sitio dónde. Y sólo peleamos por los periódicos, por los medios de comunicación. Y, claro, cuando uno hace unas declaraciones tiene cien tertulianos, cien al día viviendo de eso. Y entonces te tienen que sacar punta por todos lados, para que des juego, y a él le sacan punta, a mí me sacan punta, y hecho en falta foros donde podamos discutir, y decir: ¿usted, qué quiere? Este señor dice que vaya a Madrid para ver si le comprendo. Lleva ya seis meses de campaña electoral, y no le ha entendido nadie, ¿qué pasa aquí, que no nos entendemos?, ¿qué pasa, que no nos entendemos? Este es el gran drama que yo creo que tenemos en un país enormemente poderoso, fuerte, diverso, que puede hacer muchísimas más cosas de las que hace en estos momentos si hubiera cooperación entre nosotros.

Moderador:

¿Alguna cuestión más...? Vamos a levantar la sesión por mi parte. Una cosa por mi parte... No, adelante

Tertuliano:

Buenas noches.

Brevemente, ahondando en lo que decía que..., yo creo que no hay ninguna duda que la supervivencia en general del PP últimamente pasa por un enfrentamiento con los nacionalismos periféricos, pero este enfrentamiento está provocando que los nacionalismos electoralmente se están reforzando, con lo cual la posibilidad de consenso tiene una temporalidad. Si en marzo la realidad del Congreso de los Diputados no cambia, posiblemente un proyecto como el que ha presentado, y que se lleva defendiendo desde hace bastante tiempo por las fuerzas de izquierda, posiblemente en otra temporalidad no sea ya causa de consenso, tan generalizado, como decía Miguel Herrero, sino que puede provocar, realmente, una posible ruptura. Y

yo lo que quiero reforzar la idea de que será por simplemente (ininteligible) una torpeza a nivel de estadistas, y están provocando una situación difícil meramente por el mantenimiento electoral, en lugar de tener una visión de Estado, que ahora mismo puede darse con planteamientos como ése de consenso, pero que quizás de alargarse mucho en el tiempo pudiera dar lugar a que ya no hubiera consenso tan fácil.

Presidente:

Muy bien, muchas gracias.

Bueno, yo le doy la razón en prácticamente todo lo que ha dicho.

Por eso empecé diciendo que iba a hacer un planteamiento lógico, lógico, desde mi punto de vista. Si ustedes creen que hay algún error en el planteamiento, que lo digan. Si no lo creen, y están de acuerdo con el planteamiento, a ver propuestas. Bueno, para llevar adelante esto hacen falta votos. Y en marzo hay elecciones.

Moderador:

Bueno, pues ahora sí levantamos la sesión (ininteligible) y me guardo yo por mi parte la pregunta que iba a hacer al presidente, y ahora se lo hago en privado.

Vamos a levantar la sesión alegrándonos mucho de haberle tenido aquí, y de que nos haya hecho esa exposición tan clara y rotunda de cómo ve el Estado de las Autonomías enormemente complejo, y que todavía le queda mucho camino por andar.

Muchísimas gracias Presidente. Buenas noches.